Comunicado de prensa

Por delegación de la Junta Directiva del Banco de la República, el Comité de Intervención Monetaria y Cambiaria, en su sesión ordinaria de hoy, decidió que el Banco de la República renovará los vencimientos de los contratos a futuro de venta de dólares con cumplimiento financiero durante enero de 2021, mediante el mecanismo de subasta en los días de los vencimientos.

Fecha de publicación:
Lunes, diciembre 14 de 2020 - 12:00pm

Hora
14:00

- Imprimir